



Esta comunicacion oficial que se dió  
pa á este Ministerio debia estar numerada  
gradualmente y con su extracto marginal, como  
esta mandado, para la mejor inteligencia  
y marcha uniforme en los asuntos del  
servicio. Lo comunico á V. U. de orden de S. E.  
el Presidente de la Republica para su debido  
cumplimiento.

Dios que á V. U. m. a. Lima

Abril 9 de 1823.

*Manuel Vidal*

O. L. 72-27  
MH-0672  
Caj: 17  
Doc: 96  
Fol: 1

*S. P. del Seno publico*